



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956 24 10 21  
Fax. 956 24 10 44  
www.cadiz.es

**ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2017/000168**

**ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

**1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: 2017/000168

**2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicio
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización y ventilación de los teatros de Cádiz.

**3º.- Financiación.**

Partida Presupuestaria: 04012 33350 21300 Mantenimiento instalaciones Teatros.

**4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: Negociado sin Publicidad

**5º.- Presupuesto base de licitación**

- a) Importe licitación (IVA excluido): VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS (29.402,00 €)
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (6.174,42 €).

**6º.- Clasificación de ofertas.**

- a) Fecha: 13 de julio de 2018.
- b) Lista de Clasificados:

1. DRYTEC MANTENIMIENTOS, S. L., con CIF B-72303068
2. ALTERNATIVAS TÉCNICAS SOSTENIBLES, S. L. L., con CIF B-72217722
3. PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S. A., con CIF A-91614263



ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS

EXPEDIENTE: 2017/000168

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956 24 10 21  
Fax. 956 24 10 44  
www.cadiz.es

4. FRÍO CLIMA VALENTÍN, S. L., con CIF B-11353000
5. MONCOBRA, S. A., con CIF A-78990413
6. ZERO ON CLIMATIZACIÓN, S. L., con CIF B-72288558

La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:

- a) Contratista: DRYTEC MANTENIMIENTOS, S. L., con CIF B-72303068
- b) Nacionalidad: España
- c) Importe de adjudicación: VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (24.991,70 €) más CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (5.248,26 €) correspondientes al 21% de IVA.
- d) Motivación: La empresa primera clasificada ha sido la que ha resultado ganadora en el sorteo efectuado para dirimir el empate entre las dos ofertas con importe más bajo, siendo esté – CRITERIO PRECIO – el único criterio de adjudicación del contrato.

**7º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.**

El primer clasificado, deberá aportar dentro de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente a la recepción del presente requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSPP)):

1. Justificante de haber constituido la garantía definitiva que asciende a la cantidad de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (1.249,59 €)
2. En su caso, acreditación, de que se reúnen los requisitos de pequeña o mediana empresa, definida según lo establecido en el Reglamento (CE) nº 800/2008, de la Comisión, de 6 de agosto de 2008, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los arts. 107 y 108 del Tratado y no están controladas directa o indirectamente por otra empresa que no cumpla tales requisitos. Y ello, a los efectos establecidos en el art. 102.5 TRLCSPP en materia de devolución y cancelación de garantías.
3. Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional tal y como se detallan en el apartado 3 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento.



**ANUNCIO PERFIL  
CLASIFICACION DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2017/000168**

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Área de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956 24 10 21  
Fax. 956 24 10 44  
www.cadiz.es

4. Justificación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
5. Alta en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores (Mod. 036/037).
6. Recibo pago del Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, o declaración responsable de no estar obligado a su pago, completado con una declaración responsable de no haber causado baja en la matrícula del citado impuesto.
7. Documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del contratista conforme a lo establecido en los artículos 54 y siguientes del TRLCSP y el apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el procedimiento, mediante:

- Fotocopia compulsada del N.I.F.
- Si se trata de persona jurídica, además, escritura de constitución, estatutos o acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, y las modificaciones posteriores si la hubiere, debidamente inscritos en el Registro público que corresponda.
- D.N.I. del representante de la entidad, en su caso, así como, documentos acreditativos de la representación (acuerdo de nombramiento o poder notarial), debidamente inscritos y bastanteados por Asesoría Jurídica.

De no cumplimentarse, adecuadamente, el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta y se procederá a requerir al siguiente en el orden de clasificación.

